Factura: 002-002-000028166

20161701037P00862

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701037P00862

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE FEBRERO DEL 2016, (11:19)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARRETO CALDERON FERNANDO RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708526064	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CELORIO SANDOVAL ESPERANZA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705805057	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARRETO CALDERON GLADYS MARIANA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300352572	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARRETO CALDERON OSWALDO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706483672	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARRETO CELORIO BRYAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718165093	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BARRETO CELORIO TAMARA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718985920	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	341.00

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 0304-DP-UPTH-MP

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:
FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN, ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL, GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO Y OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN

A FAVOR DE:
BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO Y
TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO

CUANTÍA: USD 341,80

DI: 3 COPIAS

F.G.

ESCRITURA NÚMERO: 2016 – 17 – 01 – 37 P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **Abogado MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO**, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges señores FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN Y ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL, cada uno por sus

propios y personales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, la señora GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos; y, el señor OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO, el señor BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, la señorita TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes manifiestan que son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, porque me han presentado su respectivo documento identificatorio cuyas copias debidamente certificadas se agregan a la presente; y, me piden: Que eleve a escritura pública la minuta que me entregan y cuyo texto transcribo literariamente a continuación: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, Contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura libre y voluntariamente; por una parte, los cónyuges señores: FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN Y ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL; La señora GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO de estado civil viuda; y el señor OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN de estado civil soltero; y, que en adelante se les podrá denominar los CEDENTES; y, por otra parte, el señor BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, la Señora TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO, solteros a quienes en adelanta se le podrá

denominar LOS CESIONARIOS, todos por sus propios y personales derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito y legalmente capaces para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a.-** Mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el siete (7) de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999), e inscrita legalmente el veintisiete (27) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999), en el respectivo Registro Mercantil, se constituyó legalmente la Compañía Dresserepuestos Cía. Ltda., Ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito Doctor Héctor Vallejo Espinoza el veintiocho (28) de noviembre de dos mil (2000) e inscrita legalmente inscrita el quince (15) de mayo de dos mil uno (2001) se realizó el Aumento de Capital, cambio de Denominación y reforma de Estatutos a KITREPUESTOS CIA. LTDA. con un capital de ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en doscientas diez participaciones de cuatro dólares cada una; y, de las cuales el socio señor Fernando Ramiro Barreto Calderón, dueño de doscientas ocho (208) participaciones de cuatro dólares cada una; Gladys Mariana Del Carmen Barreto Calderón, dueña de una participación de cuatro dólares; y, Oswaldo Antonio Barreto Calderón, dueño de una participación de cuatro dólares; y, b.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad limitada KITREPUESTOS CÍA. LTDA. Reunida el doce de enero del dos mil dieciséis, autorizó la cesión de participaciones sociales que se hacen por este instrumento, conforme se acredita con la copia del acta que se agrega como habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** En uso de la autorización concedida por la Junta Universal

extraordinaria universal de socios de la compañía, el socio Fernando Barreto Calderón expresa su voluntad de ceder ochenta y cuatro (84) participaciones; La señora Gladys Mariana del Carmen Barreto, cede la participación que posee; y el señor Oswaldo Antonio Barreto Calderón, cede la participación que posee; en favor de los señores: BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; por el precio de trescientos treinta y tres dólares con ochenta centavos de dólares; cuatro dólares y cuatro dólares respectivamente, que los cedentes declaran recibir de los cesionarios, en numerario y a satisfacción al momento de la firma de este instrumento. **CUARTA.-** En virtud de la cesión de participaciones sociales que se hace por este instrumento, los cedentes transfiere a perpetuidad a favor de los cesionarios las participaciones sociales indicadas y todos los derechos que se deriven o que son propios de ellas, sin limitación o reserva de ninguna clase. **QUINTA:** En virtud de la cesión anterior, quedan como únicos socios de la Compañía, Fernando Ramiro Barreto Calderón; Bryan Fernando Barreto Celorio; y, Tamara Elizabeth Barreto Celorio y de acuerdo al siguiente cuadro de participaciones:.....

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NUMERO PARTI.	VALOR NOMINAL
Fernando Barreto Calderón	496	124	4
Bryan Barreto Celorio	172	43	4
Tamara Barreto Celorio	172	43	4
Total	840	210	4

SEXTA: La presente escritura se llevará a inscribir en el Registro Mercantil, así como se tomará nota al margen de la escritura de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada. **SÉPTIMA:**

Todos los Gastos que demandan la celebración de esta escritura y su inscripción serán de cuenta del cesionario. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** La misma que queda elevada a escritura pública y que los comparecientes la aprueban en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Doctor Jairo Mejía C., con matrícula profesional número uno dos cinco cuatro ocho del Colegio de Abogados de Pichincha.- En la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que les fue, la misma, a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto-. La presente escritura se incorpora al protocolo a mi cargo ~~en la fecha~~ de suscripción.- De todo cuanto doy fe.-

FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN
C.C. 1708526064 **C.V.**

ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL
C.C. 1705805057 **C.V.**

GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO
C.C. 030035257-2 **C.V.**

.....SIGUEN LAS FIR...

...MAS DE LOS COMPARECIENTES.....

OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN

C.C. 1306483614-2 C.V.

BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO

C.C. 1718165093-3 C.V.

TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO

C.C. 1718985920 C.V.

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KITREPUESTOS CÍA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de enero de 2016, siendo las 12h30, en el domicilio de la Compañía KITREPUESTOS CÍA LTDA., ubicada en la Calle Barón de Carondeleth OE-214 y Avenida América de la ciudad de Quito, encontrándose presentes los socios; señores FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERON, dueño de 208 participaciones de cuatro dólares cada una; GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO CALDERON, dueña de una participación de cuatro dólares; y, OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERON, dueño de una participación de cuatro dólares, con lo cual está presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito y pagado en el porcentaje indicado, en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, Los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios; Preside la junta el señor Oswaldo Antonio Barreto Calderón en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario el señor Fernando Ramiro Barreto Calderón, para tratar el siguiente orden del día:

LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEEN LOS SEÑORES: FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERON; GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO CALDERON; y, OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERON.

El Señor Fernando Barreto Calderón expresa su voluntad de cesionar ochenta y cuatro (84) participaciones; 42 participaciones a BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, 42 participaciones a TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; La señora Gladys Mariana del Carmen Barreto, sesiona la participación que posee, a BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y el señor Oswaldo Antonio Barreto Calderón, cesiona la participación que posee; en favor de TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; por el precio de trescientos treinta y tres dólares con ochenta centavos de dólares; cuatro dólares y cuatro dólares respectivamente. Los presentes aprueban el punto del orden del día y puesto en consideración a todos, toma la palabra el señor Fernando Barreto Calderón, socio de la Compañía, quien manifiesta que es de conveniencia, tanto para la Compañía como personal, la cesión de las participaciones mencionadas tanto las suyas personales como la de los socios actuales, en la forma indicada en la moción, dice que previamente se ha observado el derecho de preferencia de los señores socios y en tal sentido solicita se ponga en consideración y deliberación la moción, Después de deliberar la Junta Resuelve: ACEPTAR EN FORMA UNÁNIME LA MOCIÓN Y AUTORIZA LA CESIÓN DE LAS OCHENTA Y CUATRO; UNA Y UNA PARTICIPACIONES NEGOCIADAS A LOS SEÑORES BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO. Se procede a cumplir con lo dispuesto en la ley y el contrato social: PRIMERO.- Se elabora un nuevo cuadro de integración y de capital social. Se anulan los certificados de aportaciones del socio cedente correspondiente a este acto, y se entregan otros, a favor de los señores: BRYAN FERNANDO BARRETO

...MAS DE LOS COMPARECIENTES.....

OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN

C.C. 170648367-2 C.V.

BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO

C.C. 171816509-3 C.V.

TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO

C.C. 171898920 C.V.

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

CELORIO; y, TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; Transacción que además queda inserta en el libro de participaciones de la Compañía quedando el cuadro accionario de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NUMERO PARTICIAPCIONES	VALOR NOMINAL
Fernando Barreto Calderón	496	124	4
Bryan Barreto Celorio	172	43	4
Tamara Barreto Celorio	172	43	4
Total	840	210	4

Por su parte los señores cesionarios manifiestan su aceptación a la transferencia hecha a su favor y agradecen a la compañía.

Por no haber otro punto que tratar la Junta concede unos minutos de receso a fin de que el señor secretario redacte el acta; Una vez redactada, es leída a los presentes, quienes se ratifican en su total contenido y la aprueban por unanimidad; y sin observaciones firman para constancia, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.

Suscriben la presente los asistentes:

Fernando Ramiro Barreto Calderón

Gladys Mariana del Carmen Barreto

Oswaldo Antonio Barreto Calderón

Bryan Fernando Barreto Celorio

Tamara Elizabeth Barreto Celorio

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170852606-4
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO CALDERON
FERNANDO RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESPERANZA MARLENE
CELORIO SANDOVAL

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V1343V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO MESIAS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-21
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
00103514

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
008
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
008 - 0298
NÚMERO DE CERTIFICADO
1708526064
CÉDULA
BARRETO CALDERON FERNANDO RAMIRO
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170580505-7
APELLIDOS Y NOMBRES
CELORIO SANDOVAL
ESPERANZA MARLENE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1969-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
FERNANDO RAMIRO
BARRETO CALDERON

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
E3333I2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CELORIO ABDON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANDOVAL ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2016-05-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-25
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
00048670

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
017
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
017 - 0244
NÚMERO DE CERTIFICADO
1705805057
CÉDULA
CELORIO SANDOVAL ESPERANZA MARLENE
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

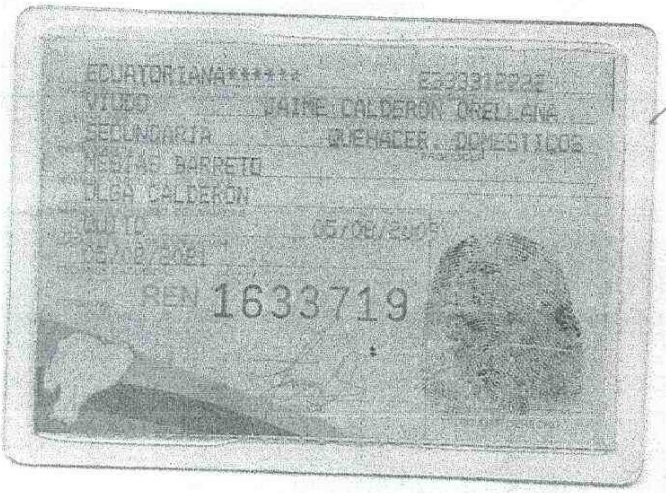
ECUATORIANA*****
VIUDO
JAIME CALDERON ORELLANA
SECUNDARIA
QUEHACER DOMESTICOS
MESIAS BARRETO
OLGA CALDERON
QUITO
05/08/2005
REN 1633719

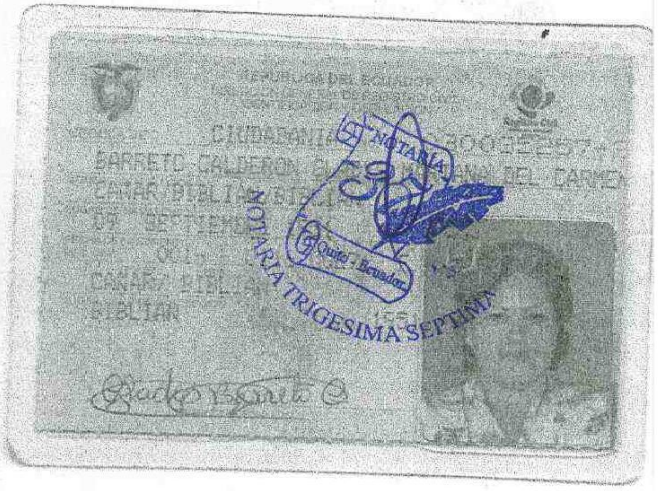
CIUDADANIA
BARRETO CALDERON
CANAR BIBLIAN
BIBLIAN
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002 - 0019
NÚMERO DE CERTIFICADO
0300352572
CÉDULA
BARRETO CALDERON GLADYS MARIANA DEL CARMEN
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
CARCELEN
PARROQUIA
3
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

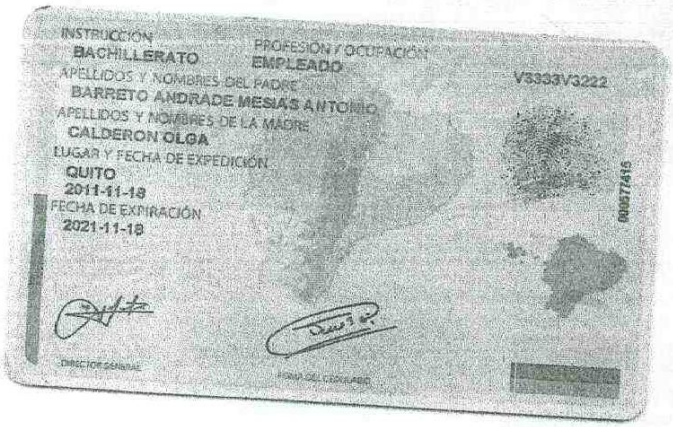
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO ANDRADE MESIAS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-18
V3333V3222
00057416
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 1706483672-2
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO CALDERON
OSWALDO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
BIBLIAN
BIBLIAN
FECHA DE NACIMIENTO 1962-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
001
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
001 - 0123
NÚMERO DE CERTIFICADO
1706483672
CÉDULA
BARRETO CALDERON OSWALDO ANTONIO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
LA MENA
PARROQUIA
3
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 1718165093

BARRETO CELORIO BRYAN FERNANDO

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

16 MARZO 1994

003-C 0170 01943 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1994

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V1333I1222

SOLTERO

BASICA ESTUDIANTE

BARRETO C FERNANDO RAMIRO

CELORIO S ESPERANZA MARLENE

RUMINAHUI 16/04/2012

16/04/2024

REN 0008903

PULGAR DERECHO

NOTARÍA TRIGESIMA SÉPTIMA Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

008

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0299 NÚMERO DE CERTIFICADO

1718165093 CÉDULA

BARRETO CELORIO BRYAN FERNANDO

PICHINCHA PROVINCIA

RUMINAHUI CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0 SANGOLQUI

PARROQUIA 0 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171898592-0

APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO CELORIO
TAMARA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO FERNANDO RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CELORIO ESPERANZA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-13

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

010

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010 - 0239 NÚMERO DE CERTIFICADO

1718985920 CÉDULA

BARRETO CELORIO TAMARA ELIZABETH

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2 LA MAGDALENA

PARROQUIA 1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que en 3 foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y luego de lo cual devolví al interesado. 11 FEB 2016

Quito, a .....

Ab. Mario Miranda

NOTARIO SUPLENTE TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí Abogado MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, firmada y sellada en Quito, a **ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-**

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIA 37
QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Factura: 003-003-000000302

20161701027O00483

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701027O00483

MATRIZ	
FECHA:	2 DE MARZO DEL 2016, (16:19)
TIPO DE RAZÓN:	NOTARIAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DRESSREPUESTOS CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-07-1999
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARRETO CALDERON FERNANDO RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708526064
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00862

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 1002-DP-UPTH-MG

NOTARÍA 27 ENCARGADA Abg. María Laura Delgado Viteri

8

Abg. María Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima Encargada del Cantón Quito.

RAZON: Tomé nota de la matriz de constitución de la compañía DRESSEREPUESTOS CIA.LTDA., otorgada ante el doctor Fernando Polo Elmir, el 07 de julio de mil novecientos noventa y nueve, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, conforme la acción de personal número mil dos – DP – UPTH – MG, de fecha doce de Febrero de dos mil dieciséis, mediante escritura pública otorgada por el notario trigésimo séptimo del cantón Quito del 11 de febrero de 2016, los FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN, ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL, GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO Y OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN, ceden sus participaciones de la compañía a favor de BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO Y TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO. Quito, a 02 de marzo del 2016.

NOTARIA 27 QUITO

ABG. MARÌA LAURA DELGADO VITERI.
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA ENCARGADA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA 27 Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Pasaje los Naranjos E10-56 y Av. 6 de Diciembre (esq.) 2do piso
Telf.: 2921698/2921725

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 19513
6564226ZATZHRM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13400
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	271
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA /QUITO /11/02/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KITREPUESTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIERE 86 PARTICIPACIONES DE CUATRO DOLARES CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2031 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1999..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Factura: 002-002-000028166

20161701037P00862

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701037P00862

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE FEBRERO DEL 2016, (11:19)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARRETO CALDERON FERNANDO RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708526064	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CELORIO SANDOVAL ESPERANZA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705805057	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARRETO CALDERON GLADYS MARIANA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300352572	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARRETO CALDERON OSWALDO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706483672	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARRETO CELORIO BRYAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718165093	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BARRETO CELORIO TAMARA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718985920	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	341.00

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 0304-DP-UPTH-MP

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:
FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN, ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL, GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO Y OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN

A FAVOR DE:
BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO Y
TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO

CUANTÍA: USD 341,80

DI: 3 COPIAS

F.G.

ESCRITURA NÚMERO: 2016 – 17 – 01 – 37 P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **Abogado MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO**, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges señores FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN Y ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL, cada uno por sus

propios y personales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, la señora GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos; y, el señor OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO, el señor BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, la señorita TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes manifiestan que son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, porque me han presentado su respectivo documento identificatorio cuyas copias debidamente certificadas se agregan a la presente; y, me piden: Que eleve a escritura pública la minuta que me entregan y cuyo texto transcribo literariamente a continuación: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, Contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura libre y voluntariamente; por una parte, los cónyuges señores: FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN Y ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL; La señora GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO de estado civil viuda; y el señor OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN de estado civil soltero; y, que en adelante se les podrá denominar los CEDENTES; y, por otra parte, el señor BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, la Señora TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO, solteros a quienes en adelanta se le podrá

denominar LOS CESIONARIOS, todos por sus propios y personales derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito y legalmente capaces para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a.-** Mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el siete (7) de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999), e inscrita legalmente el veintisiete (27) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999), en el respectivo Registro Mercantil, se constituyó legalmente la Compañía Dresserepuestos Cía. Ltda., Ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito Doctor Héctor Vallejo Espinoza el veintiocho (28) de noviembre de dos mil (2000) e inscrita legalmente inscrita el quince (15) de mayo de dos mil uno (2001) se realizó el Aumento de Capital, cambio de Denominación y reforma de Estatutos a KITREPUESTOS CIA. LTDA. con un capital de ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en doscientas diez participaciones de cuatro dólares cada una; y, de las cuales el socio señor Fernando Ramiro Barreto Calderón, dueño de doscientas ocho (208) participaciones de cuatro dólares cada una; Gladys Mariana Del Carmen Barreto Calderón, dueña de una participación de cuatro dólares; y, Oswaldo Antonio Barreto Calderón, dueño de una participación de cuatro dólares; y, b.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad limitada KITREPUESTOS CÍA. LTDA. Reunida el doce de enero del dos mil dieciséis, autorizó la cesión de participaciones sociales que se hacen por este instrumento, conforme se acredita con la copia del acta que se agrega como habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** En uso de la autorización concedida por la Junta Universal

extraordinaria universal de socios de la compañía, el socio Fernando Barreto Calderón expresa su voluntad de ceder ochenta y cuatro (84) participaciones; La señora Gladys Mariana del Carmen Barreto, cede la participación que posee; y el señor Oswaldo Antonio Barreto Calderón, cede la participación que posee; en favor de los señores: BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; por el precio de trescientos treinta y tres dólares con ochenta centavos de dólares; cuatro dólares y cuatro dólares respectivamente, que los cedentes declaran recibir de los cesionarios, en numerario y a satisfacción al momento de la firma de este instrumento. **CUARTA.-** En virtud de la cesión de participaciones sociales que se hace por este instrumento, los cedentes transfiere a perpetuidad a favor de los cesionarios las participaciones sociales indicadas y todos los derechos que se deriven o que son propios de ellas, sin limitación o reserva de ninguna clase. **QUINTA:** En virtud de la cesión anterior, quedan como únicos socios de la Compañía, Fernando Ramiro Barreto Calderón; Bryan Fernando Barreto Celorio; y, Tamara Elizabeth Barreto Celorio y de acuerdo al siguiente cuadro de participaciones:.....

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NUMERO PARTI.	VALOR NOMINAL
Fernando Barreto Calderón	496	124	4
Bryan Barreto Celorio	172	43	4
Tamara Barreto Celorio	172	43	4
Total	840	210	4

SEXTA: La presente escritura se llevará a inscribir en el Registro Mercantil, así como se tomará nota al margen de la escritura de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada. **SÉPTIMA:**

Todos los Gastos que demandan la celebración de esta escritura y su inscripción serán de cuenta del cesionario. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** La misma que queda elevada a escritura pública y que los comparecientes la aprueban en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Doctor Jairo Mejía C., con matrícula profesional número uno dos cinco cuatro ocho del Colegio de Abogados de Pichincha.- En la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que les fue, la misma, a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto-. La presente escritura se incorpora al protocolo a mi cargo ~~en la fecha~~ de suscripción.- De todo cuanto doy fe.-

FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN
C.C. 1708526064 **C.V.**

ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL
C.C. 1705805057 **C.V.**

GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO
C.C. 030035257-2 **C.V.**

.....SIGUEN LAS FIR...

...MAS DE LOS COMPARECIENTES.....

OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN

C.C. 1306483614-2 C.V.

BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO

C.C. 1718165093-3 C.V.

TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO

C.C. 1718985920 C.V.

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KITREPUESTOS CÍA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de enero de 2016, siendo las 12h30, en el domicilio de la Compañía KITREPUESTOS CÍA LTDA., ubicada en la Calle Barón de Carondeleth OE-214 y Avenida América de la ciudad de Quito, encontrándose presentes los socios; señores FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERON, dueño de 208 participaciones de cuatro dólares cada una; GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO CALDERON, dueña de una participación de cuatro dólares; y, OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERON, dueño de una participación de cuatro dólares, con lo cual está presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito y pagado en el porcentaje indicado, en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, Los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios; Preside la junta el señor Oswaldo Antonio Barreto Calderón en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario el señor Fernando Ramiro Barreto Calderón, para tratar el siguiente orden del día:

LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEEN LOS SEÑORES: FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERON; GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO CALDERON; y, OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERON.

El Señor Fernando Barreto Calderón expresa su voluntad de cesionar ochenta y cuatro (84) participaciones; 42 participaciones a BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, 42 participaciones a TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; La señora Gladys Mariana del Carmen Barreto, sesiona la participación que posee, a BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y el señor Oswaldo Antonio Barreto Calderón, cesiona la participación que posee; en favor de TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; por el precio de trescientos treinta y tres dólares con ochenta centavos de dólares; cuatro dólares y cuatro dólares respectivamente. Los presentes aprueban el punto del orden del día y puesto en consideración a todos, toma la palabra el señor Fernando Barreto Calderón, socio de la Compañía, quien manifiesta que es de conveniencia, tanto para la Compañía como personal, la cesión de las participaciones mencionadas tanto las suyas personales como la de los socios actuales, en la forma indicada en la moción, dice que previamente se ha observado el derecho de preferencia de los señores socios y en tal sentido solicita se ponga en consideración y deliberación la moción, Después de deliberar la Junta Resuelve: ACEPTAR EN FORMA UNÁNIME LA MOCIÓN Y AUTORIZA LA CESIÓN DE LAS OCHENTA Y CUATRO; UNA Y UNA PARTICIPACIONES NEGOCIADAS A LOS SEÑORES BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO. Se procede a cumplir con lo dispuesto en la ley y el contrato social: PRIMERO.- Se elabora un nuevo cuadro de integración y de capital social. Se anulan los certificados de aportaciones del socio cedente correspondiente a este acto, y se entregan otros, a favor de los señores: BRYAN FERNANDO BARRETO

...MAS DE LOS COMPARECIENTES.....

OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN

C.C. 170648367-2 C.V.

BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO

C.C. 171816509-3 C.V.

TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO

C.C. 171898920 C.V.

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

CELORIO; y, TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; Transacción que además queda inserta en el libro de participaciones de la Compañía quedando el cuadro accionario de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NUMERO PARTICIAPCIONES	VALOR NOMINAL
Fernando Barreto Calderón	496	124	4
Bryan Barreto Celorio	172	43	4
Tamara Barreto Celorio	172	43	4
Total	840	210	4

Por su parte los señores cesionarios manifiestan su aceptación a la transferencia hecha a su favor y agradecen a la compañía.

Por no haber otro punto que tratar la Junta concede unos minutos de receso a fin de que el señor secretario redacte el acta; Una vez redactada, es leída a los presentes, quienes se ratifican en su total contenido y la aprueban por unanimidad; y sin observaciones firman para constancia, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.

Suscriben la presente los asistentes:

Fernando Ramiro Barreto Calderón

Gladys Mariana del Carmen Barreto

Oswaldo Antonio Barreto Calderón

Bryan Fernando Barreto Celorio

Tamara Elizabeth Barreto Celorio

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170852606-4
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO CALDERON
FERNANDO RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESPERANZA MARLENE
CELORIO SANDOVAL

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V1343V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO MESIAS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-21
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
00103514

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
008
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
008 - 0298
NÚMERO DE CERTIFICADO
1708526064
CÉDULA
BARRETO CALDERON FERNANDO RAMIRO
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170580505-7
APELLIDOS Y NOMBRES
CELORIO SANDOVAL
ESPERANZA MARLENE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1969-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
FERNANDO RAMIRO
BARRETO CALDERON

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
E3333I2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CELORIO ABDON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANDOVAL ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2016-05-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-25
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
00048670

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
017
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
017 - 0244
NÚMERO DE CERTIFICADO
1705805057
CÉDULA
CELORIO SANDOVAL ESPERANZA MARLENE
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

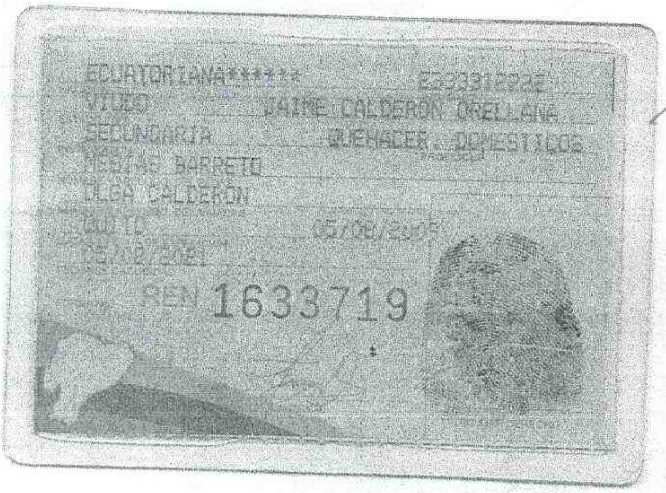
ECUATORIANA*****
VIUDO
JAIME CALDERON ORELLANA
SECUNDARIA
QUEHACER DOMESTICOS
MESIAS BARRETO
OLGA CALDERON
QUITO
05/08/2005
REN 1633719

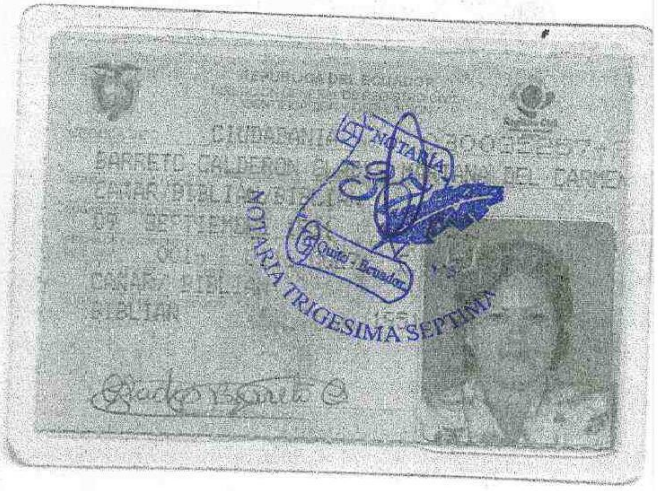
CIUDADANIA
BARRETO CALDERON
CANAR BIBLIAN
BIBLIAN
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002 - 0019
NÚMERO DE CERTIFICADO
0300352572
CÉDULA
BARRETO CALDERON GLADYS MARIANA DEL CARMEN
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
CARCELEN
PARROQUIA
3
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

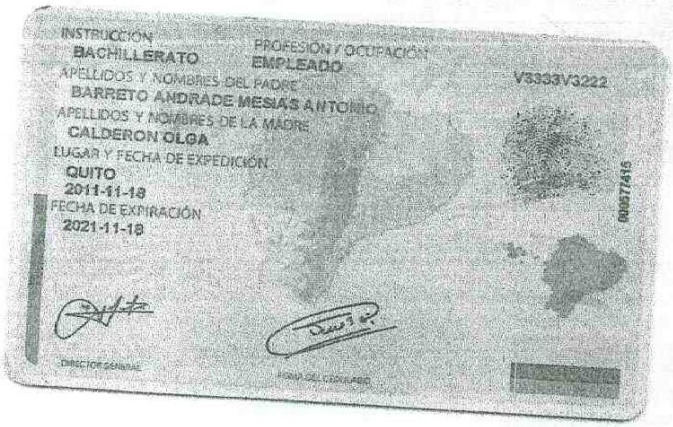
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO ANDRADE MESIAS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-18
V3333V3222
00057416
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 1706483672-2
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO CALDERON
OSWALDO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
BIBLIAN
BIBLIAN
FECHA DE NACIMIENTO 1962-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
001
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
001 - 0123
NÚMERO DE CERTIFICADO
1706483672
CÉDULA
BARRETO CALDERON OSWALDO ANTONIO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
LA MENA
PARROQUIA
3
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 1718165093

BARRETO CELORIO BRYAN FERNANDO

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

16 MARZO 1994

003-C 0170 01943 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1994

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V1333I1222

SOLTERO

BASICA ESTUDIANTE

BARRETO C FERNANDO RAMIRO

CELORIO S ESPERANZA MARLENE

RUMINAHUI 16/04/2012

16/04/2024

REN 0008903

PULGAR DERECHO

NOTARÍA TRIGESIMA SÉPTIMA Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

008

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0299 NÚMERO DE CERTIFICADO

1718165093 CÉDULA

BARRETO CELORIO BRYAN FERNANDO

PICHINCHA PROVINCIA

RUMINAHUI CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0 SANGOLQUI

PARROQUIA 0 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171898592-0

APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO CELORIO
TAMARA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO FERNANDO RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CELORIO ESPERANZA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-13

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

010

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010 - 0239 NÚMERO DE CERTIFICADO

1718985920 CÉDULA

BARRETO CELORIO TAMARA ELIZABETH

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2 LA MAGDALENA

PARROQUIA 1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que en 3 foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y luego de lo cual devolví al interesado. 11 FEB 2016

Quito, a .....

Ab. Mario Miranda

NOTARIO SUPLENTE TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí Abogado MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, firmada y sellada en Quito, a **ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-**

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIA 37
QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Factura: 003-003-000000302

20161701027O00483

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701027O00483

MATRIZ	
FECHA:	2 DE MARZO DEL 2016, (16:19)
TIPO DE RAZÓN:	NOTARIAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DRESSREPUESTOS CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-07-1999
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARRETO CALDERON FERNANDO RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708526064
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00862

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 1002-DP-UPTH-MG

NOTARÍA 27 ENCARGADA Abg. María Laura Delgado Viteri

8

Abg. María Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima Encargada del Cantón Quito.

RAZON: Tomé nota de la matriz de constitución de la compañía DRESSEREPUESTOS CIA.LTDA., otorgada ante el doctor Fernando Polo Elmir, el 07 de julio de mil novecientos noventa y nueve, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, conforme la acción de personal número mil dos – DP – UPTH – MG, de fecha doce de Febrero de dos mil dieciséis, mediante escritura pública otorgada por el notario trigésimo séptimo del cantón Quito del 11 de febrero de 2016, los FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN, ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL, GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO Y OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN, ceden sus participaciones de la compañía a favor de BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO Y TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO. Quito, a 02 de marzo del 2016.

NOTARIA 27 QUITO

ABG. MARÌA LAURA DELGADO VITERI.
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA ENCARGADA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA 27 Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Pasaje los Naranjos E10-56 y Av. 6 de Diciembre (esq.) 2do piso
Telf.: 2921698/2921725

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 19513
6564226ZATZHRM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13400
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	271
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA /QUITO /11/02/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KITREPUESTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIERE 86 PARTICIPACIONES DE CUATRO DOLARES CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2031 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1999..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Factura: 002-002-000028166

20161701037P00862

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701037P00862

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE FEBRERO DEL 2016, (11:19)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARRETO CALDERON FERNANDO RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708526064	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CELORIO SANDOVAL ESPERANZA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705805057	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARRETO CALDERON GLADYS MARIANA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300352572	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARRETO CALDERON OSWALDO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706483672	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARRETO CELORIO BRYAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718165093	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BARRETO CELORIO TAMARA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718985920	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	341.00

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 0304-DP-UPTH-MP

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:
FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN, ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL, GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO Y OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN

A FAVOR DE:
BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO Y
TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO

CUANTÍA: USD 341,80

DI: 3 COPIAS

F.G.

ESCRITURA NÚMERO: 2016 – 17 – 01 – 37 P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **Abogado MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO**, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges señores FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN Y ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL, cada uno por sus

propios y personales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, la señora GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos; y, el señor OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO, el señor BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, la señorita TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes manifiestan que son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, porque me han presentado su respectivo documento identificatorio cuyas copias debidamente certificadas se agregan a la presente; y, me piden: Que eleve a escritura pública la minuta que me entregan y cuyo texto transcribo literariamente a continuación: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, Contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura libre y voluntariamente; por una parte, los cónyuges señores: FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN Y ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL; La señora GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO de estado civil viuda; y el señor OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN de estado civil soltero; y, que en adelante se les podrá denominar los CEDENTES; y, por otra parte, el señor BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, la Señora TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO, solteros a quienes en adelanta se le podrá

denominar LOS CESIONARIOS, todos por sus propios y personales derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito y legalmente capaces para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a.-** Mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el siete (7) de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999), e inscrita legalmente el veintisiete (27) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999), en el respectivo Registro Mercantil, se constituyó legalmente la Compañía Dresserepuestos Cía. Ltda., Ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito Doctor Héctor Vallejo Espinoza el veintiocho (28) de noviembre de dos mil (2000) e inscrita legalmente inscrita el quince (15) de mayo de dos mil uno (2001) se realizó el Aumento de Capital, cambio de Denominación y reforma de Estatutos a KITREPUESTOS CIA. LTDA. con un capital de ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en doscientas diez participaciones de cuatro dólares cada una; y, de las cuales el socio señor Fernando Ramiro Barreto Calderón, dueño de doscientas ocho (208) participaciones de cuatro dólares cada una; Gladys Mariana Del Carmen Barreto Calderón, dueña de una participación de cuatro dólares; y, Oswaldo Antonio Barreto Calderón, dueño de una participación de cuatro dólares; y, b.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad limitada KITREPUESTOS CÍA. LTDA. Reunida el doce de enero del dos mil dieciséis, autorizó la cesión de participaciones sociales que se hacen por este instrumento, conforme se acredita con la copia del acta que se agrega como habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** En uso de la autorización concedida por la Junta Universal

extraordinaria universal de socios de la compañía, el socio Fernando Barreto Calderón expresa su voluntad de ceder ochenta y cuatro (84) participaciones; La señora Gladys Mariana del Carmen Barreto, cede la participación que posee; y el señor Oswaldo Antonio Barreto Calderón, cede la participación que posee; en favor de los señores: BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; por el precio de trescientos treinta y tres dólares con ochenta centavos de dólares; cuatro dólares y cuatro dólares respectivamente, que los cedentes declaran recibir de los cesionarios, en numerario y a satisfacción al momento de la firma de este instrumento. **CUARTA.-** En virtud de la cesión de participaciones sociales que se hace por este instrumento, los cedentes transfiere a perpetuidad a favor de los cesionarios las participaciones sociales indicadas y todos los derechos que se deriven o que son propios de ellas, sin limitación o reserva de ninguna clase. **QUINTA:** En virtud de la cesión anterior, quedan como únicos socios de la Compañía, Fernando Ramiro Barreto Calderón; Bryan Fernando Barreto Celorio; y, Tamara Elizabeth Barreto Celorio y de acuerdo al siguiente cuadro de participaciones:.....

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NUMERO PARTI.	VALOR NOMINAL
Fernando Barreto Calderón	496	124	4
Bryan Barreto Celorio	172	43	4
Tamara Barreto Celorio	172	43	4
Total	840	210	4

SEXTA: La presente escritura se llevará a inscribir en el Registro Mercantil, así como se tomará nota al margen de la escritura de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada. **SÉPTIMA:**

Todos los Gastos que demandan la celebración de esta escritura y su inscripción serán de cuenta del cesionario. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** La misma que queda elevada a escritura pública y que los comparecientes la aprueban en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Doctor Jairo Mejía C., con matrícula profesional número uno dos cinco cuatro ocho del Colegio de Abogados de Pichincha.- En la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que les fue, la misma, a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto-. La presente escritura se incorpora al protocolo a mi cargo ~~en la fecha~~ de suscripción.- De todo cuanto doy fe.-

FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN
C.C. 1708526064 **C.V.**

ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL
C.C. 1705805057 **C.V.**

GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO
C.C. 030035257-2 **C.V.**

.....SIGUEN LAS FIR...

...MAS DE LOS COMPARECIENTES.....

OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN

C.C. 1306483614-2 C.V.

BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO

C.C. 1718165093-3 C.V.

TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO

C.C. 1718985920 C.V.

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KITREPUESTOS CÍA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de enero de 2016, siendo las 12h30, en el domicilio de la Compañía KITREPUESTOS CÍA LTDA., ubicada en la Calle Barón de Carondeleth OE-214 y Avenida América de la ciudad de Quito, encontrándose presentes los socios; señores FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERON, dueño de 208 participaciones de cuatro dólares cada una; GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO CALDERON, dueña de una participación de cuatro dólares; y, OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERON, dueño de una participación de cuatro dólares, con lo cual está presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito y pagado en el porcentaje indicado, en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, Los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios; Preside la junta el señor Oswaldo Antonio Barreto Calderón en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario el señor Fernando Ramiro Barreto Calderón, para tratar el siguiente orden del día:

LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEEN LOS SEÑORES: FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERON; GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO CALDERON; y, OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERON.

El Señor Fernando Barreto Calderón expresa su voluntad de cesionar ochenta y cuatro (84) participaciones; 42 participaciones a BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, 42 participaciones a TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; La señora Gladys Mariana del Carmen Barreto, sesiona la participación que posee, a BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y el señor Oswaldo Antonio Barreto Calderón, cesiona la participación que posee; en favor de TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; por el precio de trescientos treinta y tres dólares con ochenta centavos de dólares; cuatro dólares y cuatro dólares respectivamente. Los presentes aprueban el punto del orden del día y puesto en consideración a todos, toma la palabra el señor Fernando Barreto Calderón, socio de la Compañía, quien manifiesta que es de conveniencia, tanto para la Compañía como personal, la cesión de las participaciones mencionadas tanto las suyas personales como la de los socios actuales, en la forma indicada en la moción, dice que previamente se ha observado el derecho de preferencia de los señores socios y en tal sentido solicita se ponga en consideración y deliberación la moción, Después de deliberar la Junta Resuelve: ACEPTAR EN FORMA UNÁNIME LA MOCIÓN Y AUTORIZA LA CESIÓN DE LAS OCHENTA Y CUATRO; UNA Y UNA PARTICIPACIONES NEGOCIADAS A LOS SEÑORES BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO. Se procede a cumplir con lo dispuesto en la ley y el contrato social: PRIMERO.- Se elabora un nuevo cuadro de integración y de capital social. Se anulan los certificados de aportaciones del socio cedente correspondiente a este acto, y se entregan otros, a favor de los señores: BRYAN FERNANDO BARRETO

...MAS DE LOS COMPARECIENTES.....

OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN

C.C. 170648367-2 C.V.

BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO

C.C. 171816509-3 C.V.

TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO

C.C. 171898920 C.V.

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

CELORIO; y, TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; Transacción que además queda inserta en el libro de participaciones de la Compañía quedando el cuadro accionario de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NUMERO PARTICIAPCIONES	VALOR NOMINAL
Fernando Barreto Calderón	496	124	4
Bryan Barreto Celorio	172	43	4
Tamara Barreto Celorio	172	43	4
Total	840	210	4

Por su parte los señores cesionarios manifiestan su aceptación a la transferencia hecha a su favor y agradecen a la compañía.

Por no haber otro punto que tratar la Junta concede unos minutos de receso a fin de que el señor secretario redacte el acta; Una vez redactada, es leída a los presentes, quienes se ratifican en su total contenido y la aprueban por unanimidad; y sin observaciones firman para constancia, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.

Suscriben la presente los asistentes:

Fernando Ramiro Barreto Calderón

Gladys Mariana del Carmen Barreto

Oswaldo Antonio Barreto Calderón

Bryan Fernando Barreto Celorio

Tamara Elizabeth Barreto Celorio

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170852606-4
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO CALDERON
FERNANDO RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESPERANZA MARLENE
CELORIO SANDOVAL

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V1343V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO MESIAS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-21
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
00103514

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
008
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
008 - 0298
NÚMERO DE CERTIFICADO
1708526064
CÉDULA
BARRETO CALDERON FERNANDO RAMIRO
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170580505-7
APELLIDOS Y NOMBRES
CELORIO SANDOVAL
ESPERANZA MARLENE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1969-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
FERNANDO RAMIRO
BARRETO CALDERON

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
E3333I2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CELORIO ABDON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANDOVAL ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2016-05-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-25
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
00048670

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
017
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
017 - 0244
NÚMERO DE CERTIFICADO
1705805057
CÉDULA
CELORIO SANDOVAL ESPERANZA MARLENE
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

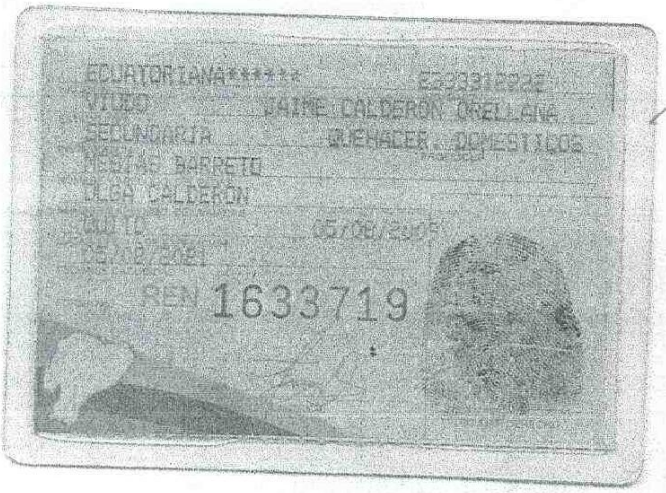
ECUATORIANA*****
VIUDO
JAIME CALDERON ORELLANA
SECUNDARIA
QUEHACER DOMESTICOS
MESIAS BARRETO
OLGA CALDERON
QUITO
05/08/2005
REN 1633719

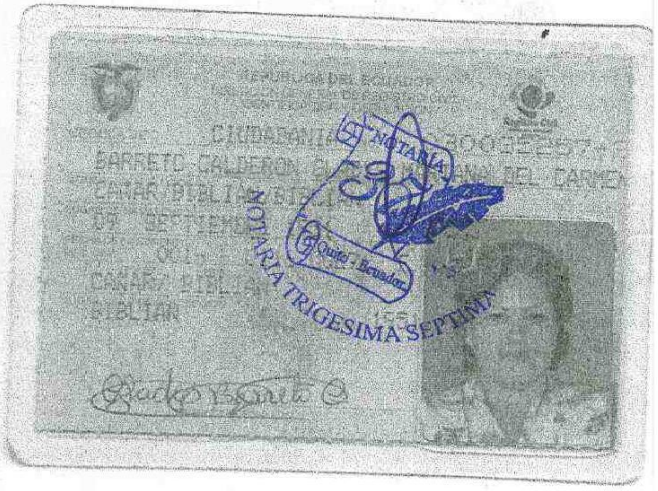
CIUDADANIA
BARRETO CALDERON
CANAR BIBLIAN
BIBLIAN
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002 - 0019
NÚMERO DE CERTIFICADO
0300352572
CÉDULA
BARRETO CALDERON GLADYS MARIANA DEL CARMEN
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
CARCELEN
PARROQUIA
3
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

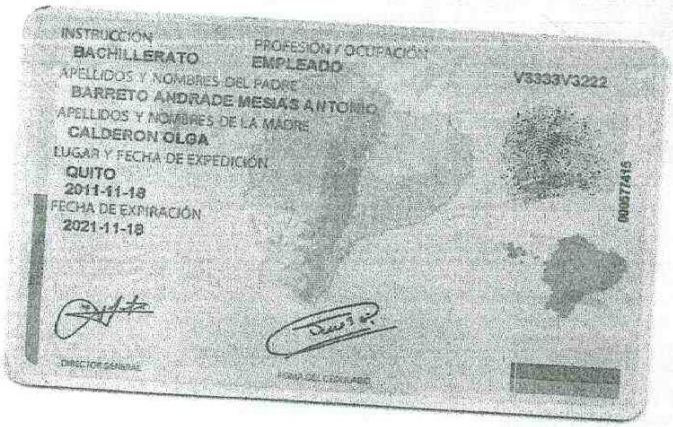
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO ANDRADE MESIAS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-18
V3333V3222
00057416
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 1706483672-2
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO CALDERON
OSWALDO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
BIBLIAN
BIBLIAN
FECHA DE NACIMIENTO 1962-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
001
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
001 - 0123
NÚMERO DE CERTIFICADO
1706483672
CÉDULA
BARRETO CALDERON OSWALDO ANTONIO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
LA MENA
PARROQUIA
3
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 1718165093

BARRETO CELORIO BRYAN FERNANDO

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

16 MARZO 1994

003-C 0170 01943 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1994

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V1333I1222

SOLTERO

BASICA ESTUDIANTE

BARRETO C FERNANDO RAMIRO

CELORIO S ESPERANZA MARLENE

RUMINAHUI 16/04/2012

16/04/2024

REN 0008903

PULGAR DERECHO

NOTARÍA TRIGESIMA SÉPTIMA Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

008

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0299 NÚMERO DE CERTIFICADO

1718165093 CÉDULA

BARRETO CELORIO BRYAN FERNANDO

PICHINCHA PROVINCIA

RUMINAHUI CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0 SANGOLQUI

PARROQUIA 0 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171898592-0

APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO CELORIO
TAMARA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO FERNANDO RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CELORIO ESPERANZA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-13

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

010

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010 - 0239 NÚMERO DE CERTIFICADO

1718985920 CÉDULA

BARRETO CELORIO TAMARA ELIZABETH

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2 LA MAGDALENA

PARROQUIA 1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que en 3 foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y luego de lo cual devolví al interesado. 11 FEB 2016

Quito, a .....

Ab. Mario Miranda

NOTARIO SUPLENTE TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí Abogado MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, firmada y sellada en Quito, a **ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-**

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIA 37
QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Factura: 003-003-000000302

20161701027O00483

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701027O00483

MATRIZ	
FECHA:	2 DE MARZO DEL 2016, (16:19)
TIPO DE RAZÓN:	NOTARIAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DRESSREPUESTOS CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-07-1999
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARRETO CALDERON FERNANDO RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708526064
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00862

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 1002-DP-UPTH-MG

NOTARÍA 27 ENCARGADA Abg. María Laura Delgado Viteri

8

Abg. María Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima Encargada del Cantón Quito.

RAZON: Tomé nota de la matriz de constitución de la compañía DRESSEREPUESTOS CIA.LTDA., otorgada ante el doctor Fernando Polo Elmir, el 07 de julio de mil novecientos noventa y nueve, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, conforme la acción de personal número mil dos – DP – UPTH – MG, de fecha doce de Febrero de dos mil dieciséis, mediante escritura pública otorgada por el notario trigésimo séptimo del cantón Quito del 11 de febrero de 2016, los FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN, ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL, GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO Y OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN, ceden sus participaciones de la compañía a favor de BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO Y TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO. Quito, a 02 de marzo del 2016.

NOTARIA 27 QUITO

ABG. MARÌA LAURA DELGADO VITERI.
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA ENCARGADA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA 27 Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Pasaje los Naranjos E10-56 y Av. 6 de Diciembre (esq.) 2do piso
Telf.: 2921698/2921725

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 19513
6564226ZATZHRM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13400
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	271
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA /QUITO /11/02/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KITREPUESTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIERE 86 PARTICIPACIONES DE CUATRO DOLARES CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2031 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1999..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Factura: 002-002-000028166

20161701037P00862

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701037P00862

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE FEBRERO DEL 2016, (11:19)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARRETO CALDERON FERNANDO RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708526064	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CELORIO SANDOVAL ESPERANZA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705805057	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARRETO CALDERON GLADYS MARIANA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300352572	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARRETO CALDERON OSWALDO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706483672	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARRETO CELORIO BRYAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718165093	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BARRETO CELORIO TAMARA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718985920	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	341.00

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 0304-DP-UPTH-MP

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:
FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN, ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL, GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO Y OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN

A FAVOR DE:
BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO Y
TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO

CUANTÍA: USD 341,80

DI: 3 COPIAS

F.G.

ESCRITURA NÚMERO: 2016 – 17 – 01 – 37 P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **Abogado MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO**, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges señores FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN Y ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL, cada uno por sus

propios y personales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, la señora GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos; y, el señor OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO, el señor BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, la señorita TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes manifiestan que son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, porque me han presentado su respectivo documento identificatorio cuyas copias debidamente certificadas se agregan a la presente; y, me piden: Que eleve a escritura pública la minuta que me entregan y cuyo texto transcribo literariamente a continuación: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, Contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura libre y voluntariamente; por una parte, los cónyuges señores: FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN Y ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL; La señora GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO de estado civil viuda; y el señor OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN de estado civil soltero; y, que en adelante se les podrá denominar los CEDENTES; y, por otra parte, el señor BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, la Señora TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO, solteros a quienes en adelanta se le podrá

denominar LOS CESIONARIOS, todos por sus propios y personales derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito y legalmente capaces para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a.-** Mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el siete (7) de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999), e inscrita legalmente el veintisiete (27) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999), en el respectivo Registro Mercantil, se constituyó legalmente la Compañía Dresserepuestos Cía. Ltda., Ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito Doctor Héctor Vallejo Espinoza el veintiocho (28) de noviembre de dos mil (2000) e inscrita legalmente inscrita el quince (15) de mayo de dos mil uno (2001) se realizó el Aumento de Capital, cambio de Denominación y reforma de Estatutos a KITREPUESTOS CIA. LTDA. con un capital de ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en doscientas diez participaciones de cuatro dólares cada una; y, de las cuales el socio señor Fernando Ramiro Barreto Calderón, dueño de doscientas ocho (208) participaciones de cuatro dólares cada una; Gladys Mariana Del Carmen Barreto Calderón, dueña de una participación de cuatro dólares; y, Oswaldo Antonio Barreto Calderón, dueño de una participación de cuatro dólares; y, b.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad limitada KITREPUESTOS CÍA. LTDA. Reunida el doce de enero del dos mil dieciséis, autorizó la cesión de participaciones sociales que se hacen por este instrumento, conforme se acredita con la copia del acta que se agrega como habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** En uso de la autorización concedida por la Junta Universal

extraordinaria universal de socios de la compañía, el socio Fernando Barreto Calderón expresa su voluntad de ceder ochenta y cuatro (84) participaciones; La señora Gladys Mariana del Carmen Barreto, cede la participación que posee; y el señor Oswaldo Antonio Barreto Calderón, cede la participación que posee; en favor de los señores: BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; por el precio de trescientos treinta y tres dólares con ochenta centavos de dólares; cuatro dólares y cuatro dólares respectivamente, que los cedentes declaran recibir de los cesionarios, en numerario y a satisfacción al momento de la firma de este instrumento. **CUARTA.-** En virtud de la cesión de participaciones sociales que se hace por este instrumento, los cedentes transfiere a perpetuidad a favor de los cesionarios las participaciones sociales indicadas y todos los derechos que se deriven o que son propios de ellas, sin limitación o reserva de ninguna clase. **QUINTA:** En virtud de la cesión anterior, quedan como únicos socios de la Compañía, Fernando Ramiro Barreto Calderón; Bryan Fernando Barreto Celorio; y, Tamara Elizabeth Barreto Celorio y de acuerdo al siguiente cuadro de participaciones:.....

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NUMERO PARTI.	VALOR NOMINAL
Fernando Barreto Calderón	496	124	4
Bryan Barreto Celorio	172	43	4
Tamara Barreto Celorio	172	43	4
Total	840	210	4

SEXTA: La presente escritura se llevará a inscribir en el Registro Mercantil, así como se tomará nota al margen de la escritura de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada. **SÉPTIMA:**

Todos los Gastos que demandan la celebración de esta escritura y su inscripción serán de cuenta del cesionario. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** La misma que queda elevada a escritura pública y que los comparecientes la aprueban en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Doctor Jairo Mejía C., con matrícula profesional número uno dos cinco cuatro ocho del Colegio de Abogados de Pichincha.- En la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que les fue, la misma, a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto-. La presente escritura se incorpora al protocolo a mi cargo ~~en la fecha~~ de suscripción.- De todo cuanto doy fe.-

FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN
C.C. 1708526064 **C.V.**

ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL
C.C. 1705805057 **C.V.**

GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO
C.C. 030035257-2 **C.V.**

.....SIGUEN LAS FIR...

...MAS DE LOS COMPARECIENTES.....

OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN

C.C. 1306483614-2 C.V.

BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO

C.C. 1718165093-3 C.V.

TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO

C.C. 1718985920 C.V.

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KITREPUESTOS CÍA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de enero de 2016, siendo las 12h30, en el domicilio de la Compañía KITREPUESTOS CÍA LTDA., ubicada en la Calle Barón de Carondeleth OE-214 y Avenida América de la ciudad de Quito, encontrándose presentes los socios; señores FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERON, dueño de 208 participaciones de cuatro dólares cada una; GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO CALDERON, dueña de una participación de cuatro dólares; y, OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERON, dueño de una participación de cuatro dólares, con lo cual está presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito y pagado en el porcentaje indicado, en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, Los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios; Preside la junta el señor Oswaldo Antonio Barreto Calderón en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario el señor Fernando Ramiro Barreto Calderón, para tratar el siguiente orden del día:

LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEEN LOS SEÑORES: FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERON; GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO CALDERON; y, OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERON.

El Señor Fernando Barreto Calderón expresa su voluntad de cesionar ochenta y cuatro (84) participaciones; 42 participaciones a BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, 42 participaciones a TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; La señora Gladys Mariana del Carmen Barreto, sesiona la participación que posee, a BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y el señor Oswaldo Antonio Barreto Calderón, cesiona la participación que posee; en favor de TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; por el precio de trescientos treinta y tres dólares con ochenta centavos de dólares; cuatro dólares y cuatro dólares respectivamente. Los presentes aprueban el punto del orden del día y puesto en consideración a todos, toma la palabra el señor Fernando Barreto Calderón, socio de la Compañía, quien manifiesta que es de conveniencia, tanto para la Compañía como personal, la cesión de las participaciones mencionadas tanto las suyas personales como la de los socios actuales, en la forma indicada en la moción, dice que previamente se ha observado el derecho de preferencia de los señores socios y en tal sentido solicita se ponga en consideración y deliberación la moción, Después de deliberar la Junta Resuelve: ACEPTAR EN FORMA UNÁNIME LA MOCIÓN Y AUTORIZA LA CESIÓN DE LAS OCHENTA Y CUATRO; UNA Y UNA PARTICIPACIONES NEGOCIADAS A LOS SEÑORES BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO; y, TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO. Se procede a cumplir con lo dispuesto en la ley y el contrato social: PRIMERO.- Se elabora un nuevo cuadro de integración y de capital social. Se anulan los certificados de aportaciones del socio cedente correspondiente a este acto, y se entregan otros, a favor de los señores: BRYAN FERNANDO BARRETO

...MAS DE LOS COMPARECIENTES.....

OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN

C.C. 170648367-2 C.V.

BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO

C.C. 171816509-3 C.V.

TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO

C.C. 171898920 C.V.

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

CELORIO; y, TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO; Transacción que además queda inserta en el libro de participaciones de la Compañía quedando el cuadro accionario de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NUMERO PARTICIAPCIONES	VALOR NOMINAL
Fernando Barreto Calderón	496	124	4
Bryan Barreto Celorio	172	43	4
Tamara Barreto Celorio	172	43	4
Total	840	210	4

Por su parte los señores cesionarios manifiestan su aceptación a la transferencia hecha a su favor y agradecen a la compañía.

Por no haber otro punto que tratar la Junta concede unos minutos de receso a fin de que el señor secretario redacte el acta; Una vez redactada, es leída a los presentes, quienes se ratifican en su total contenido y la aprueban por unanimidad; y sin observaciones firman para constancia, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.

Suscriben la presente los asistentes:

Fernando Ramiro Barreto Calderón

Gladys Mariana del Carmen Barreto

Oswaldo Antonio Barreto Calderón

Bryan Fernando Barreto Celorio

Tamara Elizabeth Barreto Celorio

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170852606-4
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO CALDERON
FERNANDO RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESPERANZA MARLENE
CELORIO SANDOVAL

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V1343V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO MESIAS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-21
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
00103514

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
008
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
008 - 0298
NÚMERO DE CERTIFICADO
1708526064
CÉDULA
BARRETO CALDERON FERNANDO RAMIRO
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170580505-7
APELLIDOS Y NOMBRES
CELORIO SANDOVAL
ESPERANZA MARLENE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1969-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
FERNANDO RAMIRO
BARRETO CALDERON

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
E3333I2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CELORIO ABDON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANDOVAL ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2016-05-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-25
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
00048670

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
017
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
017 - 0244
NÚMERO DE CERTIFICADO
1705805057
CÉDULA
CELORIO SANDOVAL ESPERANZA MARLENE
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
0
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

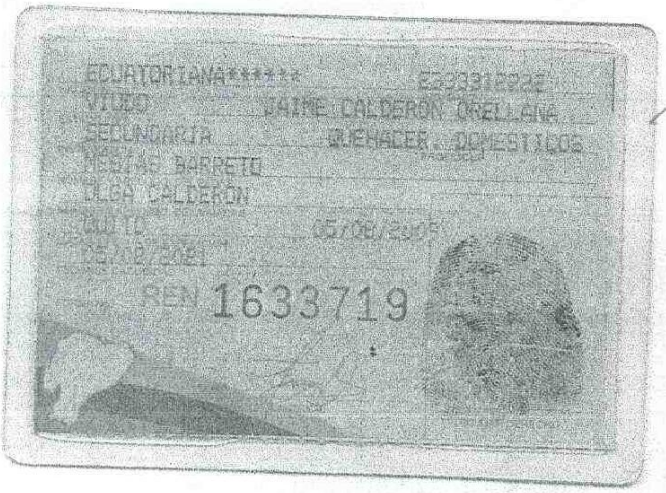
ECUATORIANA*****
VIUDO
JAIME CALDERON ORELLANA
SECUNDARIA
QUEHACER DOMESTICOS
MESIAS BARRETO
OLGA CALDERON
QUITO
05/08/2005
REN 1633719

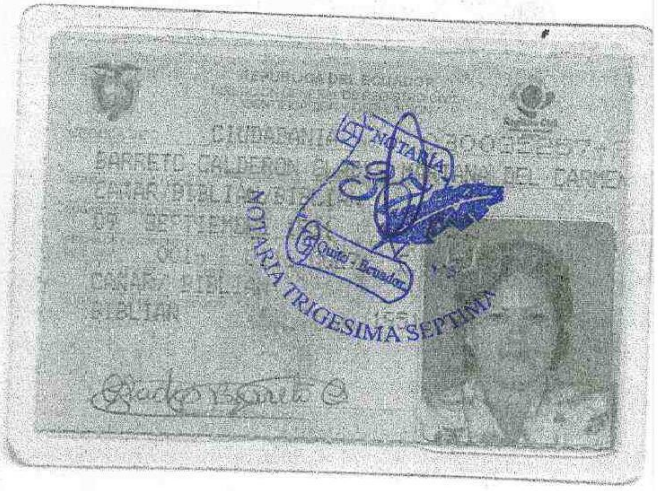
CIUDADANIA
BARRETO CALDERON
CANAR BIBLIAN
BIBLIAN
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002 - 0019
NÚMERO DE CERTIFICADO
0300352572
CÉDULA
BARRETO CALDERON GLADYS MARIANA DEL CARMEN
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
CARCELEN
PARROQUIA
3
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

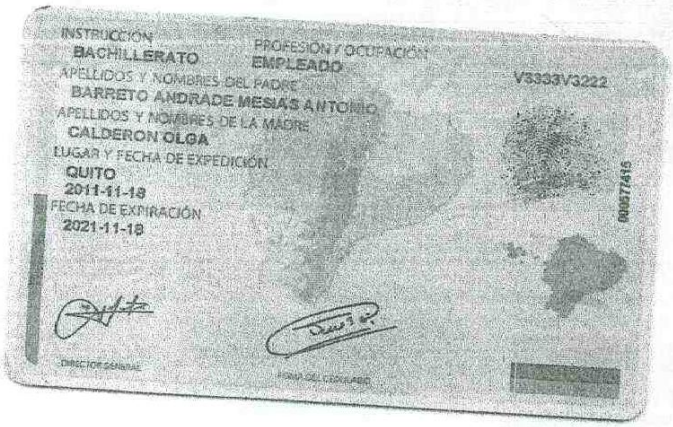
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO ANDRADE MESIAS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-18
V3333V3222
00057416
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 1706483672-2
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO CALDERON
OSWALDO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
BIBLIAN
BIBLIAN
FECHA DE NACIMIENTO 1962-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
001
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
001 - 0123
NÚMERO DE CERTIFICADO
1706483672
CÉDULA
BARRETO CALDERON OSWALDO ANTONIO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
LA MENA
PARROQUIA
3
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 1718165093

BARRETO CELORIO BRYAN FERNANDO

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

16 MARZO 1994

003-C 0170 01943 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1994

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V1333I1222

SOLTERO

BASICA ESTUDIANTE

BARRETO C FERNANDO RAMIRO

CELORIO S ESPERANZA MARLENE

RUMINAHUI 16/04/2012

16/04/2024

REN 0008903

PULGAR DERECHO

NOTARÍA TRIGESIMA SÉPTIMA Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

008

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0299 NÚMERO DE CERTIFICADO

1718165093 CÉDULA

BARRETO CELORIO BRYAN FERNANDO

PICHINCHA PROVINCIA

RUMINAHUI CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0 SANGOLQUI

PARROQUIA 0 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171898592-0

APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO CELORIO
TAMARA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO FERNANDO RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CELORIO ESPERANZA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-13

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

010

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010 - 0239 NÚMERO DE CERTIFICADO

1718985920 CÉDULA

BARRETO CELORIO TAMARA ELIZABETH

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2 LA MAGDALENA

PARROQUIA 1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que en 3 foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y luego de lo cual devolví al interesado. 11 FEB 2016

Quito, a .....

Ab. Mario Miranda

NOTARIO SUPLENTE TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí Abogado MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, firmada y sellada en Quito, a **ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-**

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIA 37
QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Factura: 003-003-000000302

20161701027O00483

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701027O00483

MATRIZ	
FECHA:	2 DE MARZO DEL 2016, (16:19)
TIPO DE RAZÓN:	NOTARIAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DRESSREPUESTOS CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-07-1999
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARRETO CALDERON FERNANDO RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708526064
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00862

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 1002-DP-UPTH-MG

NOTARÍA 27 ENCARGADA Abg. María Laura Delgado Viteri

8

Abg. María Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima Encargada del Cantón Quito.

RAZON: Tomé nota de la matriz de constitución de la compañía DRESSEREPUESTOS CIA.LTDA., otorgada ante el doctor Fernando Polo Elmir, el 07 de julio de mil novecientos noventa y nueve, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, conforme la acción de personal número mil dos – DP – UPTH – MG, de fecha doce de Febrero de dos mil dieciséis, mediante escritura pública otorgada por el notario trigésimo séptimo del cantón Quito del 11 de febrero de 2016, los FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERÓN, ESPERANZA MARLENE CELORIO SANDOVAL, GLADYS MARIANA DEL CARMEN BARRETO Y OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERÓN, ceden sus participaciones de la compañía a favor de BRYAN FERNANDO BARRETO CELORIO Y TAMARA ELIZABETH BARRETO CELORIO. Quito, a 02 de marzo del 2016.

NOTARIA 27 QUITO

ABG. MARÌA LAURA DELGADO VITERI.
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA ENCARGADA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA 27 Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Pasaje los Naranjos E10-56 y Av. 6 de Diciembre (esq.) 2do piso
Telf.: 2921698/2921725

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 19513
6564226ZATZHRM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13400
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	271
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA /QUITO /11/02/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KITREPUESTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIERE 86 PARTICIPACIONES DE CUATRO DOLARES CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2031 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1999..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL